



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 04 NOV. 1999

Expediente: 12.116/99

## RESOLUCION N° 467/99

### VISTO:

Las presentes actuaciones donde la Lic. Barbara H. de Salim, Prof. Reg. Enf. Especializada solicita la compra de un ejemplar de dos (2) Tomos, de los Autores Brunner y Suddarth, y;

### CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 del presente expediente la Comisión de Hacienda y Finanzas, en su despacho N° 22/99 del 27/04/99, aconseja la compra del material bibliográfico.

Que se cuenta con crédito presupuestario para atender el gasto.

Que el proveedor de estos textos es la Oficina Sanitaria Panamericana (OPS), con sede en Buenos Aires.

Que la OPS. es una delegación de la Organización Mundial de la Salud, y como proveedor de esta bibliografía a través del Programa Ampliado de Libros de Textos y Materiales de Instrucción (PALTEX) de la Organización Mundial de la Salud.

Que el presente caso se encuadra en la Reglamentación Decreto 5720/72 - Decreto 383/73 Art. 3 de la Ley de Contabilidad,

### POR ELLO;

y en uso de las facultades que le son propias

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Dar por adjudicado en forma Directa al PROGRAMA AMPLIADO DE LIBROS DE TEXTO (PALTEX) - Organización Panamericana de la Salud - Organización Mundial de la Salud, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684 - 4° piso - 1395 - Buenos Aires, la provisión de material bibliográfico por la suma de pesos: sesenta y uno con 00/100 (\$ 61,00) y de acuerdo al siguiente detalle:

32  
Car  
✓



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



Salta, 04 NOV. 1999

Expediente: 12.116/99

## RESOLUCION N° 467/99

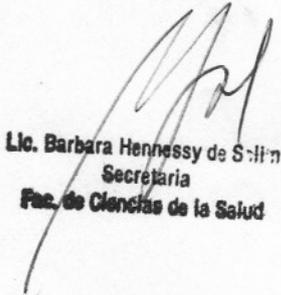
1 Ejemplar de: Brunner-Suddarth - **ENFERMERIA  
MEDICOQUIRURGICA** - Octava Edición - Editorial  
Interamericana. 2 Tomos.

SON \$ 61,00.- (PESOS SESENTA Y UNO CON 00/100)

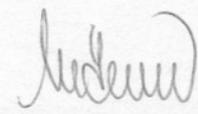
**ARTICULO 2°** .- Imputar la presente suma a las partidas 4-5 del Presupuesto de esta Facultad por el presente ejercicio.-

**ARTICULO 3°** .- Dejar establecido que el presente gasto fue abonado a través del sistema de caja chica.

**ARTICULO 4°** .- Hágase saber, remítase copia a Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad para su toma de razón y demás efectos.-

  
Lic. Barbara Hennessy de S. H. H.  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



  
Nut. María Isabel Loza de Chávez  
Decana  
Fac. de Ciencias de la Salud